PROFAMILIA

ASOCIACION PRO-BIENESTAR DE LA FAMILIA COLOMBIANA

Santa Marta, 6 de agosto de 1991

EL MEDICO DIRECTOR

CERTIFICA

Que la señora CLAUDIA NUÑEZ PARRA, con cédula de ciudadanía 36.564.142 expedida en Santa Marta, laboró en esta Institución durante el período comprendido enero de 1989 a marzo de 1990, desempeñando el cargo de Auxiliar de Enfermería con una asignación mensual de OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS PESOS M/CTE. ($86.200,oo).

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada.

Dr. Humberto Diaz Daza
Médico Director de PROFAMILIA
REG. MED. 041 S. S. M.
SANTA MARTA

HUMBERTO DIAZ DAZA

HOSPITAL CENTRAL
"JULIO MENDEZ BARRENECHE"
SANTA MARTA
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

LA JEFE DE DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA

C E R T I F I C A:

Qué la señora CLAUDIA NUÑEZ PARRA, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 36.564.142 en esta Institución como Auxiliar de Enfermería, realizando vacaciones a partir del 27 de febrero al 27 de agosto de 1994.

Esta certificación se expide en Santa Marta, D.T.C.H., a los veintinueve (29) días del mes de abril de mil novecientos noventa y ocho (1998).

LIC: MARITZA ARVILLA FILL



Instituto Médico de Especialistas
Clínica de Especialistas
Centro Odontológico

Dirección General

Dirección
Avenida Caracas No. 29-61
Bogotá - Colombia

Teléfonos
Conmutador: 2323100
Directos: 2458782 2322345

Santafé de Bogotá, 10 de julio de 1993

EL MEDICO DIRECTOR

C E R T I F I C A :

Que la señora CLAUDIA NUÑEZ PARRA, con cédula de ciudadanía número 36.564.142 de Santa Marta, laboró en esta Institución durante el período comprendido del 1 de julio de 1991 a 1 de julio de 1993, desempeñando el cargo de AUXILIAR DE ENFERMERIA, durante este tiempo se distinguió por ser una persona responsable.

La presente certificación se expide a solicitud de la parte interesada.

ALVARO VIVAS TROCHEZ
Director

REDCARIBE CTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
NIT: 900.244.788-7

A QUIEN INTERESE:

Certificamos que el señor(a) **CLAUDIA PATRICIA NUÑEZ PARRA** identificado(a) con cedula de ciudadanía Nº 36.564.142 expedida en Santa Marta (Magdalena) , se encuentra prestando sus servicios por medio de nuestra Cooperativa de Trabajo Asociado **"REDCARIBE CTA"** en el **ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS** desde el 1 de Octubre 2011 desempeñando el cargo **AUXILIAR DE ENFERMERIA** Con una compensación mensual de 770.000 **(SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS)**

Se expide la presente solicitud a petición del interesado el día Junio 1 de 2011.

Atentamente,

REDCARIBE CTA
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
NIT. 900.244.788-7

NACIRA BARRANCO
Recursos Humanos

Hospital San Juan de Dios

Santa Marta — Colombia

LA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA DEL HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS .

C E R T I F I C A :

Que la Auxiliar de Enfermería CLAUDIA NUÑEZ, laboró en esta Institución del 22 de Junio de 1.989 al 22 de Junio de 1.991 y durante este tiempo - se distinguió por Buena Conducta y la Rotación que hizo por todos los - servicios fué satisfactoria.-

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

LIC. TOMASA BORNACHERA CAMPO
JEFE DPTO DE ENFERMERIA
HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS.

Santa Marta, Julio 2 de 1.991.-

Clínica La Milagrosa

CALLE 22 No. 13A-09
SANTA MARTA, COLOMBIA

TELEFONOS:
31359
34077
35510

A Q U I E N I N T E R E S E

LA SUSCRITA ENFERMERA JEFE DEL DEPARTAMENTO DE

ENFERMERIA

H A C E C O N S T A R :

Que la Señora PATRICIA NUÑEZ PARRA, identificada con La Cedula de Ciudadanía No 36.564.142 expedida en Santa marta, se desempeñó en esta Institución, durante los meses de agosto y octubre de 1990, durante este tiempo, cumplió con sus deberes y obligaciones de manera responsable e idónea.

Santa marta, julio 2 de 1991

Atte.

CLINICA LA MILAGROSA
MARTA PAREDES B

ENF JEFE DEL DPTO.

Sory C E. U.

NIT. 900.027.644-5

A QUIEN INTERESE

Hacemos constar que la señora, **CLAUDIA NUÑEZ PARRA** identificada, con cédula de ciudadanía No.36.564.142 de Santa Marta (Mag), ha prestado sus servicios a esta empresa, como honorarios desde enero 11 hasta Énero 31 de 2008 y mediante los siguientes contratos de trabajo, comprendidos dentro de las siguientes fechas:

Auxiliar de Enfermería, en el HOSPITAL UNIVERSITARIO FERNANDO TROCONIS

Fecha de Ingreso	Fecha de Terminación
Septiembre 1 2007	Diciembre 31 de 2007
Febrero 1 2008	Diciembre 31 de 2008
Enero 13 de 2009	Actualmente

Actualmente devenga un sueldo promedio mensual de SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS PESOS ($758.300).

Se expide el presente certificado a solicitud del (a) interesado (a) a los Diecisiete (17) días del mes de julio de 2009.

Sory C. E.U.
NIT. 900.027.644-5

MARCELYS PEREZ SANTOS
Recursos Humanos

Calle 76 No. 42-78
Teléfonos: 3560275 - 3688791 Cel: 310 7280464 - 310 7284528
E-mail: soryc_eup@yahoo.es
Barranquilla, Colombia